

AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 -2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA, REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE NEIVA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2015

Siendo las 9:00 a.m. del día 22 de diciembre de 2015, en el Auditorio Misael Pastrana Borrero, ubicado en la Carrera 1 No. 60- 79, se da inicio al desarrollo de la “**AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA**” en la Ciudad de Neiva

Se extiende un saludo cordial y de bienvenida a todos los asistentes y se procede a leer el orden del día así:

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador y designación del Secretario de la misma
2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública
3. Verificación de las personas inscritas para intervenir
4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2014, por parte del Director General de la CAM
5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.
6. Intervención final del Director General
7. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Instalación de la Audiencia Pública por parte del Moderador de la Audiencia Pública y designación del Secretario de la misma.

El doctor Hernando Alvarado Serrato, delegado del señor gobernador del Huila Doctor Carlos Mauricio Iriarte Barrios, presenta un saludo especial como representante del señor Gobernador y hace la instalación formal.

Continuando con el desarrollo del orden de día, designa como secretaria de la audiencia pública a EDISNEY SILVA ARGOTE, Jefe de la Oficina de Planeación de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.

2. Lectura del reglamento de la Audiencia Pública

La Secretaría asignada da lectura del reglamento de la Audiencia Pública así:

- La presentación del informe de Gestión 2012-2015, deberá realizarse teniendo en cuenta la estructura del Plan de Acción 2012-2015: Alto Magdalena: Territorio Verde y Climáticamente Inteligente.
- Las intervenciones se iniciarán concediendo la palabra a las personas señaladas en el artículo 22 del Decreto 330 de 2007. Con relación a las personas inscritas tendrán uso de la palabra de acuerdo con el consolidado que ha elaborado la CAM y que será verificado en desarrollo de la audiencia.
- La duración de las intervenciones será establecida por el Moderador de la Audiencia que deberá ser de estricto cumplimiento.
- Los intervinientes podrán aportar los documentos que estimen necesarios, los

cuales serán entregados al Secretario de la Audiencia. Las intervenciones deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la Audiencia. No se permitirán interpelaciones ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.

- Agotado el orden del día, el Moderador dará por terminada la Audiencia Pública
- Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, el Secretario levantará acta de la misma que será suscrita por el Moderador y publicada en la página web de la entidad www.cam.gov.co, en la cual se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, para ser objeto de análisis y evaluación por parte del Director General de la Corporación y del Consejo Directivo con el fin de efectuar los ajustes que sean necesarios, para mejorar la gestión de la Corporación.

3. Verificación de las personas inscritas para intervenir.

Se da lectura del artículo 22 del decreto 330 de 2007 referido a los participantes que pueden intervenir por derecho propio, así como a la verificación de las personas inscritas previamente.

4. Presentación del Informe de Gestión de la vigencia 2014, por parte del Director General de la CAM

El Director General de la CAM, Ingeniero CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA presenta un saludo cordial a los asistentes, agradeciéndoles su participación y presenta el Informe de la Gestión 2012-2015 en el siguiente orden:

- Informe de ejecución del Plan de Acción 2012-2015
- Gestión Financiera

La presentación realizada por parte del Director General hace parte de la presente acta, así como el Informe de Gestión 2012-2015, el cual está publicado en la página de la CAM: www.cam.gov.co

5. Intervención de las personas que por derecho propio pueden hacerlo según Decreto 330 de 2007 y personas inscritas.

5.1. Miembros del Consejo Directivo:

Intervención Consejero Fernando Martínez.

Felicita al señor Director por su gestión, se tiene un gran compromiso como Autoridad Ambiental en el Departamento del Huila. Manifiesta que a pesar de que los recursos sean limitados para la Corporación, la gestión realizada es muy buena y se evidencia en la ejecución de los proyectos y los resultados en los indicadores que presentó. Se refiere al pasivo ambiental que tiene el departamento del Huila por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo y es un tema que lo debe asumir los municipios, la Gobernación y la CAM, y es un reto muy grande que deben asumir los nuevos mandatarios del departamento.

Se debe fortalecer el tema de cambio climático, las áreas protegidas del departamento y se deben aunar esfuerzos para la protección del recurso hídrico.

Intervención Consejero Eugenio Silva.

Se refiere al proyecto Hidroeléctrico el Quimbo, el incumplimiento de la multinacional ENGESA por el no retiro de la biomasa, lo que está generando un problema latente. Comenta que en el momento que desde el momento que se detuvo la generación de energía se ha disminuido la mortalidad de peces.

5.2 El Contralor General de la República o su delegado:

Interviene la Doctora Indira Burbano Montealegre-Contralora Departamental del Huila

Presenta un saludo a los integrantes del Consejo Directivo, comunidad, y felicita al Director General por el informe presentado. Agradece públicamente el apoyo que la CAM le brindó a la Contraloría General del Huila, en cuanto a informes técnicos para poder cuantificar daños al patrimonio público como resultado de obras o proyectos ambientales que al parecer no han cumplido conforme fueron contratados. Resalta la presencia masiva de líderes comunitarios, menciona que son la razón de ser de las entidades públicas y legitiman el trabajo de una entidad tan importante como la CAM.

5.3. Tres (3) representantes de la Asamblea Corporativa: No intervienen

5.4. El procurador General de la Nación o su delegado: No interviene

5.5 El Defensor del Pueblo o su delegado: No interviene

5.6 Intervención personas inscritas previamente.

- **EDUARDO QUINTERO- Reservas Naturales de la Sociedad Civil –RNSC Cuenca Rio Las Ceibas**

Manifiesta que están por voluntad propia y por medio del proyecto Ceibas han fortalecido el tema. Existen trece reservas con resolución expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para un total de 106 hectáreas protegidas. Están trabajando por conformar la red de reservas para llevar a cabo un proyecto de ecoturismo mediante el manejo de senderos ecológicos, miradores y enseñarles cómo se maneja la cuenca del río Las Ceibas. Dentro de los beneficios que han recibido por hacer parte de las RNSC destaca la participación en giras para conocer otras reservas del País y traer experiencias nuevas, y han recibido apoyo en la rebaja de los impuestos prediales.

Comenta que tienen unos encerramientos para la protección de fuentes hídricas de aproximadamente 5 o 6 años, y en este años se les realizó mejoramiento, pregunta sobre los pagos pendientes, así mismo sobre el incentivo de pago por servicio ambiental.

- **ARLEY CAQUIMBO- Asociación agropecuaria - AGROMEZON de la cuenca del río Las Ceibas**

Presenta la experiencia relacionada con el café especial. La principal actividad es la producción de café especial, amigo de la cuenca y muestra todo el proceso. Han recibido el suministro de equipos para el proceso de café, a través del programa mercados verdes de la CAM. Igualmente comenta sobre el proyecto de fortalecimiento organizacional forum-syd y a través de éste proyectos lograron enviar un micro lote de café de 1000 kilos a Suecia. Ejecutan actualmente el proyecto de fortalecimiento de la comercialización del café a 500 familias de caficultores a través del mejoramiento de los sistemas de secado en los departamentos de Huila y Risaralda con el Ministerio de Agricultura.

Solicitan lo siguiente:

- Continuación de Alianza CAM-SENA.

- Equipos: Trilladora y Tostadora de Muestra, Máquina de Espresso.
- Materiales para Adecuación de Laboratorio de Café.

- **ALFREDO FIERRO- Presidente J.A.C. vereda Floragaita corregimiento río Las Ceibas**

Solicita que se prohíban los balnearios en el río Las Ceibas, teniendo en cuenta que se está presentando problemas de contaminación ocasionado por las personas que van a la zona. Apoyo para el tema ganadero mediante programas de mejoramiento de cercas vivas, bancos de proteína y praderas mejoradas en cuanto asistencia técnica. Compra de 4 predios para zona de reserva en la cabecera de los Micos, vereda Floragaita.

- **LUIS ALEJANDRO HERRERA - Ovinocultor Usuario del proyecto río Las Ceibas.**

Comenta sobre el proyecto de crianza de ovinos y raza mejorada en la Cuenca del río Las Ceibas, sobre sus bondades y beneficios. Agradece a la CAM sobre el apoyo prestado y menciona que está dejando un 75% de su finca para la conservación de las fuentes hídricas.

- **MIGUEL ANTONIO TOVAR - Presidente JAC Chapuro**

Se refiere a los trabajos realizados en la vereda Chapuro, están iniciando con una organización de productores. Agradece a la CAM y al equipo Ceibas por su apoyo en todo este proceso comunitario y aplicar acciones que conserven el medio ambiente. Resalta la presencia de la CAM en la zona.

- **JOSE AMIN ARIAS – Asociación de productores de cacao de la cuenca del río Las Ceibas- ASPROCAECO**

Presenta un video relacionado con la experiencia presentada a Colciencias y del cual resultaron ganadores por el buen manejo de suelos y del recurso hídrico. Agradecen a la CAM el incentivo relacionado con la concesiones de agua, no se les realiza el cobro y realizan buen manejo y administración. Solicitan que se continúe el apoyo por parte de la CAM.

- **WILSON MARTÍNEZ - Presidente Junta Blanquecinos- Municipio de la Argentina.**

Agradece a la CAM sobre la construcción de hornillas ecoeficientes en la vereda Blanquecinos. Y menciona sobre las actividades que se han adelantado en coordinación con el equipo técnico de la CAM. Menciona que en su vereda no tienen energía y hace 20 años han presentado proyectos para este tema. Le agradece a la CAM por las inversiones realizadas, invita a cuidar los recursos naturales que se tiene.

- **OSCAR ALMANZA DUSSAN - Líder comunal del Municipio de Villavieja**

Se refiere al cuidado del desierto de la Tatacoa, como huilenses y como patrimonio natural del Huila. Menciona el trabajo que realiza la comunidad con la CAM sobre proyectos para evitar la pérdida de suelo. Han accedido a recursos para financiar proyectos para cosecha de agua como los reservorios. Se refiere igualmente sobre el Bosque Seco Tropical-BST, que contiene árboles capaces de resistir la sequía y existen otros árboles que proporcionan flores para los insectos. Menciona que existe un Árbol promisorio como el Totumo, invita a desarrollar una industria para la siembra de este árbol y producción de las artesanías.

Agradece el esfuerzo de la CAM realizado por la zona de la Tatacoa. Actualmente están produciendo miel de abeja de primera calidad, construcción de hornillas ecoeficientes, reservorios, aislamientos. Espera que en el próximo año La CAM siga apoyando todo este trabajo.

- **RUBEN DARIO MENDOZA- Líder Comunitario- Vereda La esperanza y la Argentina Municipio de San Agustín –PNR Corredor Biológico GP**

Menciona que la CAM hace presencia en la región y solicitan que se apoye el tema de los cultivos orgánicos que se producen en la zona mediante el acompañamiento técnico y profesional para desarrollar el proyecto, bajo el concepto de bosque de alimentos: requieren encerramientos, y comercializar directamente al consumidor final. Así mismo solicita que se instalen granjas integrales.

- **TBERIO HERNAN BOCANEGRA - Castores del Municipio de Acevedo**

Inicia comentando su experiencia sobre la conformación del grupo Los Castores, eran aserradores y decidieron dejar las motosierras. Agradece a la CAM por el apoyo prestado. Desarrollan el proyecto de Apicultura. Invita a la CAM a seguirlos apoyando, solicita biodigestores para descontaminar y fortalecimiento al grupo de monitoreo de la biodiversidad. Se consideran Opitas de Corazón.

- **ROSARIO FERNADEZ CAMACHO - Representante Ecomercados**

Se refiere sobre el tema de ECOMERCADOS y agradece todo el apoyo prestado. Solicita apoyo en la comercialización del producto que se venden en la tienda ECOMERCADOS y que tengan en cuenta estos productos para diferentes eventos que se realicen.

- **ABSALON CALVO TORRES - Fundación Bioproteger**

Comenta sobre las actuaciones que realiza el grupo en pro de la defensa de los recursos naturales como veedores ambientales. Comenta que en los municipios no se invierten bien los recursos para el medio ambiente.

Considera que las plantaciones y las reforestaciones son importante en este momento como alternativas de mitigación al cambio climático.

Se refiere a la metodología empleada en este tipo de proyectos como la densidad, distancia entre árboles, mantenimiento. Solicita revisar la metodología de la reforestación.

Con relación al tema del Agua, se refiere a que se debe generar una Política Publica de pozos profundos para conservarla, almacenarla. Y solicita intervención de la CAM para tener un control sobre la calidad de agua de los dos embalses que existen en el departamento.

Y finalmente, presenta un producto que se genera de la descomposición de los residuos sólidos: Humus.

6. Intervención final del Director General.

Agradece la asistencia a todas las personas y su participación.

Con relación a lo comentado por el señor Eduardo Quintero sobre los pagos, menciona que se ya se está girando los recursos pendientes y sobre el tema de los incentivos por el PSA

está pendiente de adjudicar el tema de ferretería y una vez se termine este proceso se procederá hacer entrega de los insumos.

Felicita al señor Arley Caquimbo por la iniciativa de café especial y menciona de manera general que todas las necesidades planteadas por las personas que intervinieron del proyecto Ceibas, deben ser retransmitidas al equipo técnico del proyecto para que sean incorporadas en los planes de acción de cada uno de los programas para continuar avanzando en este proceso de ordenamiento.

Sobre lo mencionado por el señor Alfredo Fierro, se hicieron unas tareas importantes junto con la Policía Nacional, Alcaldía municipal de Neiva para controlar el tema de los balnearios. Sobre la compra de predios, menciona que de acuerdo al nuevo proceso de ordenamiento que se está adelantado, se deberá redefinir posibles límites de áreas estratégicas para la adquisición en zonas de nacimiento de recurso hídrico de la parte alta.

Con relación a la producción de ovinos reconoce estas importantes iniciativas y se apoyará desde la estrategia de mercado verde.

Sobre las asociaciones que presentaron su experiencia en la Audiencia, resalta todo el trabajo que se ha adelantado desde estas iniciativas productivas, que han generado procesos de construcción social, producto de un trabajo con objetivos claros, consiente, y los felicita a todos.

Todas estas experiencias, son el resultado de un proceso de construcción con la comunidad, menciona el caso de Villavieja que fue un proceso importante que se adelantó en coordinación con la comunidad.

Resalta el término mencionado por el señor Rubén Darío Mendoza del PNR CBGP: Bosque de Alimento, es una importante iniciativa. El tema de granjas integrales se analizará, y todo el tema de producción orgánica es un tema potencial.

Le agradece al representante del Grupos los Castores, por todo el compromiso en el tema de la dejación de las motosierras, es un buen ejemplo porque se logró un liderazgo sólido, compromiso institucional.

Menciona la importancia de las apreciaciones del señor Absalón Calvo, en lo que tiene que ver con el desarrollo de escenarios. Insiste que es importante educar a los niños, en la casa para que por ejemplo separen los residuos sólidos para su buena reutilización.

Finaliza su intervención, reiterando el compromiso institucional, personal, profesional y del equipo de trabajo para seguir trabajando. Agradece a los todos los asistentes y a las personas de la mesa principal.

6. Cierre de la Audiencia Pública a cargo del Moderador.

Siendo la 12:40 pm, el Doctor Hernando Alvarado Serrato agradece la participación de los asistentes y da por terminada la Audiencia Pública.

HERNANDO ALVARADO SERRATO
Presidente delegado

EDISNEY SILVA ARGOTE
Secretaria